

CENTRO UNIVERSITARIO CIESE-COMILLAS
(Centro Internacional de Estudios Superiores del Español)

ACTA COMISIÓN DE CALIDAD DE CENTRO

Fecha: 27 de JULIO de 2022

Carácter: Ordinario (Correo electrónico)

MIEMBROS ASISTENTES A LA SESIÓN ORDINARIA DE 27 DE JULIO DE 2022:

José Miguel Alcolado Carnicero
Celestina Losada Varea
Manuel Preciado Gandarillas
Jesús Ferrer Cayón
Nuria González Alonso
Marta Gancedo Ruiz (excusa su ausencia [por vacaciones]; delega voto en José Miguel Alcolado Carnicero)
Víctor Coto Ordás
María Antonia Ortiz Setién
Marina Serrano Escobar
Ángela Benito Ruiz (no excusa su ausencia; no delega voto)

ACUERDOS ADOPTADOS EN LA SESIÓN ORDINARIA DE 27 DE JULIO DE 2022:

I. ORDEN DEL DÍA

1. Bienvenida y despedida de miembros de la Comisión
2. Lectura y aprobación del acta anterior (Sesión extraordinaria de 8 de FEBRERO de 2022)
3. Informe del proceso de 2ª renovación de la acreditación del Grado en Estudios Hispánicos durante 2022
4. Informe del proceso de implantación del Plan de Mejoras para el Máster en Enseñanza de ELE comprometido tras la 2ª renovación de la acreditación durante 2019 y 2020
5. Informe de novedades en el Sistema de Garantía Interno de Calidad de la UC que afectan al CIESE
6. Ruegos y preguntas

II. DELIBERACIONES PRINCIPALES Y ACUERDOS ADOPTADOS EN LA SESIÓN

1. Punto primero del orden del día. Bienvenida y despedida de miembros de la Comisión

Se inicia la sesión con la bienvenida a Jesús Ferrer Cayón, recién elegido nuevo Coordinador del Grado en Estudios Hispánicos y Director del Departamento en Estudios Hispánicos en sustitución de Nuria González Alonso, que abandona el cargo y a la que se le agradece su labor durante todos estos años.

COMUNICACIÓN: Los miembros presentes quedan informados.

2. Punto segundo del orden del día. Lectura y aprobación del acta anterior (Sesión extraordinaria de 8 de FEBRERO de 2022)

Se continúa con la lectura y aprobación definitiva del acta de la sesión de la Comisión de Calidad de Centro de 8 de febrero de 2022.

Se acuerda también entregar una copia de la misma a Carmen Rodríguez Fernández-Jardón, persona encargada de la Comunicación, para su publicación oficial en la página web del centro.

VOTACIÓN: Aprobado por unanimidad de los miembros presentes con voto

3. Punto tercero del orden del día. Informe del proceso de 2ª renovación de la acreditación del Grado en Estudios Hispánicos durante 2022

José Miguel Alcolado Carnicero informa de que, desde finales del pasado mes de marzo, la Comisión de Autoevaluación para Acreditaciones ANECA del CIESE está en contacto permanente con el Vicerrectorado de Ordenación Académica y Profesorado y el Área de Calidad de la UC a propósito del proceso de 2ª renovación



de la acreditación del Grado en Estudios Hispánicos. Se han entregado, siempre en plazo y tras un intenso trabajo, varias versiones tanto del Informe de Autoevaluación como de las Evidencias y Tablas solicitados, que se muestran en su versión definitiva y finalmente aprobada por la UC. José Miguel Alcolado Carnicero proporciona la última información de la que se dispone en la actualidad, que es la composición del Panel ANECA que formará el tribunal de evaluación, y, así mismo, aclara que se sigue a la espera de confirmación de la fecha definitiva en la que se llevará a cabo y de otros asuntos pendientes como son las asignaturas y los entrevistados seleccionados y la apertura del Buzón de Sugerencias al Informe de Autoevaluación.

Se insiste en que se ha cumplido con todos los compromisos de mejora adquiridos tras el proceso de 1ª renovación del Grado durante 2016 y se transmite la confianza de que el resultado de este nuevo proceso de acreditación será igualmente satisfactorio.

COMUNICACIÓN: Los miembros presentes quedan informados.

4. Punto cuarto del orden del día. Informe del proceso de implantación del Plan de Mejoras para el Máster en Enseñanza de ELE comprometido tras la 2ª renovación de la acreditación durante 2019 y 2020

José Miguel Alcolado Carnicero, en nombre de Marta Gancedo Ruiz, comunica que ya se está cumpliendo con la práctica totalidad de compromisos de mejora adquiridos tras el proceso de 2ª renovación del Máster durante 2019 y 2020. Se muestra la lista y, no obstante, se incide en las dificultades de índole logística, burocrática y cuasi legal de poder llevar a cabo la Encuesta para Empleadores propia comprometida por el CIESE, motivos por los cuales se aprobó sustituirla por el Informe de la UC para los Tutores de Entidades Colaboradoras (Modelo P4-1-3). Se sigue a la espera del nuevo seguimiento por parte de ANECA a través del Informe MONITOR para transmitir y, en su caso, negociar esta circunstancia.

COMUNICACIÓN: Los miembros presentes quedan informados.

5. Punto quinto del orden del día. Informe de novedades en el Sistema de Garantía Interno de Calidad de la UC que afectan al CIESE

José Miguel Alcolado Carnicero recuerda que los profesores con docencia en el 2º cuatrimestre están recibiendo actualmente los resultados y los comentarios de las encuestas de opinión del alumnado sobre las asignaturas. A colación de algunos malentendidos producidos el cuatrimestre anterior que quizás se hubiesen evitado consultando antes a la Comisión de Calidad, José Miguel Alcolado Carnicero aclara que desde el presente curso académico 2021/2022 se da la posibilidad a los profesores de dar réplica a los comentarios de los estudiantes, en caso de que se considere que estos no se ajustan a la realidad, pero que este trámite no es obligatorio ni viene impuesto directamente por la UC como un método para exigir explicaciones de posibles malas evaluaciones.

José Miguel Alcolado Carnicero presenta la versión revisada del nuevo Calendario de Procesos del SGIC aprobado por la Comisión de Calidad de la UC, en la que destaca como principal novedad la elaboración de un tercer Informe Final anual, esta vez de Centro, al que añadir a los dos tradicionales informes relativos a cada una de las dos titulaciones del CIESE. José Miguel Alcolado Carnicero muestra el procedimiento P9-1-3, que lo rige, y aclara que se trata de un documento en el que se combine y compare la información de las dos titulaciones.

José Miguel Alcolado Carnicero también transmite la necesidad, expresada desde la UC a través de un correo adjunto, de actualizar la composición de esta Comisión de Calidad del CIESE para ajustarse a la nueva normativa legal vigente recogida en el procedimiento P2-2-2, que también muestra. Se analiza la situación y, no obstante, se incide en la posibilidad de flexibilidad ofrecida por la UC en nuestro caso particular, la cual, aun así, debe recogerse en el Manual del SGIC del CIESE.

A colación de este último asunto, José Miguel Alcolado Carnicero recuerda que es necesario ir perfilando la versión definitiva del mencionado manual incorporando las recomendaciones y resolviendo las dudas del Área de Calidad de la UC, ya que aún se encuentra en proceso de elaboración, pero la UC ha preguntado un par de veces por él.

COMUNICACIÓN: Los miembros presentes quedan informados.

6. Punto sexto del orden del día. Ruegos y preguntas

No hay ruegos ni preguntas.



No habiendo más asuntos que tratar se levanta la sesión virtual a las 11:14 de cuyo contenido, recogido en esta acta, como secretario, doy fe.



Fdo. José Miguel Alcolado Carnicero
Presidente de la Comisión de Calidad del Centro del CIESE-Comillas

